

ANTE EL VIII CONGRESO: FORTALECER EL SECTOR CRÍTICO POR UN GIRO SINDICAL A LA IZQUIERDA

BALANCE DE CUATRO AÑOS DE LA POLÍTICA SINDICAL DE CC.OO. SECTOR CRÍTICO GUADALAJARA

En los cuatro años transcurridos desde el último congreso confederal se han sucedido diversos acontecimientos que han sacudido la conciencia de millones de personas en todo el mundo y que reflejan la crisis aguda del sistema capitalista. De la invasión de Afganistán al 11 de septiembre y de la guerra de Irak a las movilizaciones mundiales y masivas contra la misma. De los acontecimientos revolucionarios en Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Venezuela) a las movilizaciones y huelgas generales en Europa que han puesto en pie a batallones decisivos de la clase obrera europea. Así, en los dos últimos años se han producido huelgas generales en Portugal, en Grecia, en Austria (la primera en 50 años), dos huelgas generales en Italia, huelgas generales en el sector público en Francia, giro a la izquierda en los sindicatos británicos y enfrentamientos en los sindicatos alemanes al calor de las reformas antiobreras de Schröder.

En el Estado español se ha dado una situación similar. Estos últimos cuatro años de gobierno del PP se han caracterizado por contrarreformas en aspectos que afectan de forma esencial las condiciones de vida y de trabajo de millones de trabajadores y jóvenes de nuestro país:

- privatizaciones masivas de empresas públicas acompañadas de destrucción masiva de empleo (Telefónica, Renfe);
- ataques a la enseñanza pública a través de la LOU y la LOCE, que constituyen el intento de privatización más ambicioso de un derecho básico para millones de personas;
- privatización creciente -vía contratos y conciertos- de los servicios de la sanidad pública;
- contrarreformas en el mercado laboral acentuando la desregulación y la precariedad;
- el Proyecto de Ley Concursal, en la que se reforma la actual regulación de las quiebras y suspensión de pagos empresaria-

les, preparando el terreno para que una vez más y de forma más intensa seamos los trabajadores quienes paguemos los efectos del estancamiento económica.

Y estos ataques se acompañan de recortes de las libertades y derechos democráticos, adoptando las posiciones más reaccionarias y antidemocráticas:

- participación en las acciones militares del imperialismo norteamericano contra el pueblo de Afganistán y de Irak;
- profundización en las políticas represivas contra los inmigrantes a través de la ley de extranjería;
- ataques a la libertad de expresión y vuelta a métodos que muchos pensaban que eran cosa del pasado franquista.

EL 20J: UNA VICTORIA PARCIAL

Ante estos ataques la respuesta de los trabajadores ha sido magnífica. La huelga general del 20-J mostró cual es el camino para frenar la ofensiva del gobierno del PP. Lo primero que destaca de la huelga general del 20J fue su enorme masividad, mayor aún de lo que desde CC.OO. podíamos esperar, no sólo de los trabajadores vinculados a la industria, la construcción y el transporte, sino también de servicios, comercio, enseñanza, sanidad... Con este movimiento se expresó, no sólo el rechazo al "decretazo", sino la rabia y el malestar acumulado estos años contra el gobierno de la derecha.

A pesar de todos los obstáculos, la fuerza organizada de la clase obrera movilizada obligó al gobierno por primera vez a retroceder pese a la campaña por negar el éxito de la HG y a rectificar una parte importante del decretazo, que pudo haber sido total si desde la dirección de CC.OO. y UGT se hubiera continuado la lucha con una nueva huelga general, cuyas condiciones existían, como se demostró en la gran concentración del 5 de octubre en Madrid o en las movilizaciones de los jornaleros.

TRAS EL 20J: MÁS DE LO MISMO

Pero la huelga general del 20-J desgraciadamente fue la excepción a la regla en la política sindical de los últimos cuatro años. Cualquier compañero puede observar que ésta no ha sido la línea (de movilización y lucha) que ha definido la política del sindicato desde entonces, sino otra vez la del pacto y la moderación frente al gobierno y la patronal. Tanto los acuerdos de pensiones como los de negociación colectiva no han beneficiado a los trabajadores. En vez de luchar decididamente contra el gobierno de la derecha se le ha estado suministrando continuamente balones de oxígeno.

Hay multitud de ejemplos:

- La falta de respuesta de CC.OO. a la reforma laboral impuesta por el Gobierno del PP en marzo de 2001, que supuso un paso atrás para los trabajadores y la ruptura de la unidad de acción con UGT. Increíblemente la mayoría "oficialista" de la direc-

ción de CC.OO. se opuso activamente a la HG convocada en Galicia por UGT y la CIGA para protestar por dicha reforma. Pese a la actitud de parte de la dirección de CC.OO. la base del sindicato vio la huelga como una oportunidad para expresar su rechazo a las medidas del PP y participó activamente en la huelga.

- Pese a la respuesta de la base de CC.OO. en Galicia y el éxito de la huelga que reflejaba el ambiente entre los trabajadores de todo el estado, Fidalgo, esta vez secundado por la UGT, volvió rápidamente a su política de pactos y consensos, firmando el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (AINC) para 2002, acuerdo de moderación salarial con la patronal incapaz de mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo. ¿Cómo es posible firmar un pacto que insta a congelar en la práctica los salarios con la subida de precios y la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de los últimos años? El crecimiento económico, pese a la demagogia del PP, no ha supuesto mejoras importantes para los trabajadores, y sin embargo sí se ha producido un aumento muy significativo de los ritmos de trabajo y la jornada laboral.
- La encuesta de presupuestos familiares del segundo trimestre de 2003, revela una caída de -4,22% en el gasto de los hogares, el descenso más importante desde 1996. Dicha encuesta muestra un progresivo deterioro desde 2001 y concluye que la mayoría de los hogares (56%) tiene dificultades para llegar a fin de mes.
- Las familias trabajadoras y la juventud se ven afectadas por el incremento escandaloso del precio de la vivienda. No tan sólo de la vivienda en propiedad sino también la de alquiler cuyo precio ha subido desde 1988 un 147,4% en el estado español. Desde marzo de 1996, fecha en que el PP ganó las elecciones, los alquileres se han encarecido un 68,5% más que el IPC. En esta situación es prácticamente imposible para la mayoría de los jóvenes y los trabajadores acceder a una vivienda en propiedad e incluso en alquiler.

- Si a todo esto acompañamos una subida en los precios que sitúa el IPC oficial en torno al 4%, la presión de esta situación sobre los trabajadores, que son los mayores perjudicados, está siendo colosal.

UN ACUERDO INCOMPREENSIBLE DE MODERACIÓN SALARIAL

Todo esto hace que la firma de un acuerdo de moderación salarial sea incomprensible, cuando lo necesario para los trabajadores sería que se propusieran subidas muy superiores al IPC (considerando además que el sindicato ha denunciado que la estimación del IPC por parte del gobierno es falsa). A todo esto hay que sumar que los beneficios empresariales son extraordinarios, la bolsa ha subido este año un 30% y por sólo poner un ejemplo, el del sector de la construcción, las seis grandes constructoras (FCC, Dragados, Ferrovial, ACS, Acciona y OHL) obtuvieron un beneficio neto conjunto de 1.036,71 millones de euros durante los nueve primeros meses de 2002, un 35,17% más que en el mismo periodo de 2001. ¡Para ellos España sí va bien!

Todas las reformas laborales del gobierno pactadas con nuestro sindicato y UGT no han contribuido a hacer bajar la temporalidad. El empleo temporal sigue alcanzando cifras récord. De 13.263.000 asalariados actuales, 4.111.200 tienen contrato temporal (30,99%). Por otra parte, de los 1.186.710 contratos registrados el último trimestre del 2003 sólo el 8,78% son indefinidos, y además, el empleo fijo que se está creando se hace con contratos que suponen salarios más bajos que los anteriores. En el caso de los jóvenes, la situación es peor todavía tanto en la tasa de paro como en los índices de precariedad y siniestralidad.

La eventualidad de los menores de veinticinco años es del 70%, la mayoría de los contratos (80%) duran menos de seis meses, y el 60% de ellos ni siquiera llega al mes de duración. La rotación del empleo es muy amplia: en 2003 se produjeron 16 millones de altas frente a 15,5 millones de bajas.

En relación a la cobertura por desempleo, considerando tanto los beneficiarios de prestaciones contributivas como los que cobran un subsidio asistencial, ésta no llega a la mi-

tad de los parados (46%), con lo que hay más de un millón de desempleados sin ningún tipo de prestación. ¿No sería necesario que los compañeros del sector mayoritario oficialista dieran una batalla seria por aumentar las prestaciones por desempleo o reducir la temporalidad en vez de aceptar como han hecho todos estos años los recortes del gobierno?

SUBCONTRATACIONES Y SINIESTRALIDAD, DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA: EL ACCIDENTE DE REPSOL Y LA LUCHA DE PUERTOLLANO

Todo esta línea se refleja claramente en la acción sindical en las empresas. El accidente de Repsol en Puertollano puso de manifiesto la línea sindical equivocada practicada por la actual dirección oficialista durante años en relación a la política patronal de reducir las plantillas propias y subcontratar otras en todo el país.

Todos los trabajadores conocemos cuál es el método para precarizar plantillas por parte de la patronal: expediente de regulación con amenaza de cierre, un año tras otro, con despidos y prejubilaciones, aceptados desgraciada y rápidamente por los compañeros de la dirección del sindicato con el argumento del mal menor (“mejor esto a que cierren la empresa”). La empresa al final, claro, no se cierra, y al cabo de pocos meses se externaliza el trabajo y se introducen contratos donde los trabajadores ganan menos y no tienen ningún derecho. Todos conocemos multitud de ejemplos. Repsol es uno de ellos, de 3.000 trabajadores en plantilla, se pasó en pocos años a sólo 1.000, mientras otros 2.000 trabajaban en más de 50 subcontratas, muchas de ellas con menos de 10 trabajadores (y por lo tanto menores salarios, menores derechos, mayor precariedad laboral, etc.). En definitiva, las direcciones tanto de CC.OO. como de UGT han aceptado en la práctica el chantaje continuo de la patronal y no han planteado una lucha decidida y seria contra la precariedad laboral.

La rabia de Puertollano tras el accidente que costó la vida a 9 obreros hizo que los trabajadores de las subcontratas dijeran basta ya y se organizaran por su cuenta, formando una Plataforma a la que al final, fruto de la presión de las bases, tuvieron que adherirse CC.OO. y

UGT. Es sorprendente que en un principio dirigentes de nuestro sindicato y de UGT sostuvieran tras el accidente que la planta de Puertollano cumplía las condiciones de seguridad cuando no era cierto y lo único que hacían eran hacerle el juego a Repsol. Por ello es comprensible que cuando visitaron la factoría, Fidalgo y Méndez fueran recibidos con abucheos e insultos por parte de los trabajadores a los que se les ha tenido abandonados durante años.

Pese a esta política sindical la presión por la base hizo que los dirigentes de nuestro sindicato y de UGT tuvieran que ponerse al frente de la movilización si no querían ser desplazados. Fruto de la actitud combativa de los trabajadores de las subcontratas de Repsol (que no de Repsol porque el sindicato inexplicablemente se negó a convocar huelga conjunta), la lucha ha acabado de momento en victoria, fruto de la movilización, de los días de huelga convocados y de la amenaza de huelga indefinida. Pero algunas empresas se niegan ahora a aplicar parte de los acuerdos basándose en la ausencia de movilizaciones y de presión, a la vez que han iniciado ataques a algunos comités de empresa. Otro ejemplo más de que cualquier conquista lograda con la movilización pende de un hilo si se abandona la presión y se deja la negociación a la “buena disposición” de las partes.

Desde el sector crítico de CC.OO. creemos que los sindicatos, especialmente las secciones sindicales de las grandes empresas, tienen que dar urgentemente un giro de 180º y pasar a defender un programa reivindicativo coherente para acabar con esta situación. Si la subcontratación es una vía para degradar las condiciones laborales, si hay prestamismo laboral y muchos trabajadores subcontratados participan en el proceso productivo como si fuesen de la empresa principal, si las contrataciones son meras intermediarias, etc., en primer lugar habrá que oponerse a expedientes como el de Telefónica, para evitar que la situación siga degenerando. Y en segundo lugar, hay que luchar por unas condiciones laborales dignas comunes para todos los subcontratados, por la equiparación salarial entre las contrataciones y la principal, por la contratación directa por la principal y la integración en su plantilla de los trabajadores subcontratados, para así acabar con la subcontratación, etc.

La subcontratación, la precariedad y el aumento de la explotación de los trabajadores está detrás de la siniestralidad laboral en nuestro país, que, lejos de abordarse desde CC.OO. con la contundencia que merece, se sigue planteando desde la óptica de la buena voluntad de los empresarios. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) que data de 1995, sigue sin aplicarse nueve años después, a pesar de las toneladas de papel vertidas lamentando la situación. Mientras tanto las cifras de muertos y heridos en los tajos y empresas sigue aumentando año tras año, y frente a ello, la dirección oficialista desafortunadamente no hace otra cosa que lamentarse y emplazar a los empresarios a que cumplan una ley que fue hecha para no cumplirse. Por otra parte, las últimas sentencias culpando al trabajador de su propia muerte reflejan de qué parte está la justicia.

LA LUCHA DE SINTEL: DE LA ESPERANZA A LA FRUSTRACIÓN

Otro ejemplo claro de la línea sindical del mínimo esfuerzo fue la postura de la mayoría oficialista ante la lucha de los trabajadores de Sintel, donde en vez de denunciar el incumplimiento del acuerdo firmado con el Gobierno y Telefónica, Fidalgo y Toxo (secretario del sindicato minerometalúrgico), inexplicablemente se opusieron a los mismos justificando al gobierno y a Telefónica, llegando a expulsar a afiliados de CC.OO. de Sintel con décadas de militancia en el sindicato y produciéndose incluso el desalojo violento de una asamblea de los trabajadores de esta empresa –afiliados mayoritariamente a CC.OO.- de los propios locales de CC.OO. en Madrid. ¿Cómo es posible que desde la dirección “oficialista” del sindicato se les haya tratado de esta manera, cuando saben perfectamente que muchos trabajadores no tienen ninguna oferta de empleo y están en la calle sin ninguna perspectiva de futuro?

LA DERIVA DEL SECTOR PÚBLICO

Esta línea sindical afecta también al sector público. La revocación de la sentencia de la Audiencia Nacional, favorable a los empleados públicos, no generó ninguna respuesta con-

tundente desde los dirigentes de CC.OO. del Área Pública (Enseñanza, Sanidad, Administración Pública y Transporte), sino que se limitó a meras batallas jurídicas sin resultado alguno. Al final el Tribunal Supremo había ratificado la congelación salarial de los funcionarios, en referencia a la congelación salarial decretada para el sector público el año 1996, poniendo fin al sueño de una noche de verano de algunos compañeros del sindicato que confiaban en “independencia” de la justicia. Lejos de plantear movilizaciones para recuperar el poder adquisitivo perdido, los dirigentes de CC.OO. siguen pensando que la mejor forma de hacer frente a la congelación y las sucesivas pérdidas de poder adquisitivo es insistir en la vía jurídica, ya sea en el Constitucional o en Estrasburgo, como si los jueces fueran entes independientes de la sociedad.

También la firma por CC.OO. y UGT en noviembre de 2002 de un acuerdo en la Mesa General de la Función Pública que no recoge en absoluto las reivindicaciones que motivaron la huelga general de funcionarios en el año 2000, ni siquiera las propuestas recogidas en la Iniciativa Legislativa Popular (recuperación del poder adquisitivo, cláusula de revisión salarial, derecho a la negociación colectiva y garantía de cumplimiento de los acuerdos firmados) que nuestro sindicato presentó al Congreso de los Diputados en octubre de ese mismo año. Muchos afiliados se preguntaron el para qué de la ILP si al final el sindicato firma un acuerdo que acepta tácitamente el recorte del gobierno.

Se han producido también pasos atrás en la sanidad pública. Por un lado, la actitud de nuestros dirigentes estatales ante las transferencias sanitarias al aceptar el chantaje de una financiación sanitaria deficitaria y el apoyo acrítico a unas transferencias en dichas condiciones, ha supuesto la atomización de las negociaciones autonomía por autonomía sin que existiera una plataforma reivindicativa común que evitara un aumento de las diferencias entre los trabajadores de unas y otras.

Por otra parte, el apoyo dado a un Estatuto-Marco negativo para más de medio millón de trabajadores sanitarios. Su nula beligerancia ante los aspectos más negativos del Estatuto (aparte de la meramente verbal y en los medios de comunicación), ha contribuido a au-

mentar la confusión de nuestros afiliados y perder una nueva oportunidad para aumentar nuestra influencia sindical y socavar las bases de apoyo de los sindicatos corporativos.

PENSIONES: REDUCCIÓN DE UN 25% SI SE ALARGA SU PERÍODO DE CÁLCULO

A todo esto la mayoría “oficialista” se muestra dispuesta a alargar el plazo para calcular la cuantía de las pensiones, a pesar de que, como afirmara el mismo Fidalgo hace varios años, supondría una merma media del 25% de su cuantía. Cuando lo que habría que hacer es todo lo contrario: reducir el tiempo de cotización necesario y subir su cuantía, cuya media se sitúa en 55.000 pesetas al mes, con lo que muchos ancianos son condenados a vivir casi en la indigencia.

¿POR QUÉ EL GOBIERNO LANZÓ EL DECRETAZO?

Esta política de la dirección “oficialista” de nuestro sindicato ni sirvió para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores ni a fortalecer el movimiento sindical ni nuestro sindicato.

Tras la nula respuesta a la reforma de 2001, esta política de no beligerancia con el gobierno y de ruptura de la unidad de acción con UGT fue interpretada por el gobierno como una señal clara para atacar y lanzar un órdago al movimiento sindical y a los trabajadores, dando origen al famoso “decretazo”. La debilidad invita a la agresión. Aznar quería aplicarnos la misma medicina que Thatcher aplicó a los sindicatos en Gran Bretaña. Y fruto de la presión por abajo, y de la amenaza del gobierno, la mayoría oficialista tuvo que cambiar su postura en pocas semanas y convocar la Huelga General del 20J junto con UGT.

Tras la retirada parcial del decretazo por miedo a otra movilización, el gobierno del PP no ha continuado con sus ataques abiertamente, esperando a tener una nueva mayoría tras las elecciones para acometer, como ha declarado Rajoy, nuevas reformas con el acuerdo o no de los sindicatos.

La culminación de esta política fue la postura de Fidalgo y la mayoría oficialista ante la invasión de Irak. Incluso se opusieron a la tibia convocatoria de 2 horas de huelga hecha por UGT. Desde el sector crítico creímos que hubiera sido mejor convocar una huelga general de 24 horas. Sin embargo, esta huelga era un paso adelante que nuestro sindicato debía apoyar decididamente y no como se hizo al final, que se permitiese dejar que los diversos órganos de dirección del sindicato se adherieran o no a ella debido a la presión de la base del sindicato por participar y mostrar su oposición a la guerra

Ni siquiera en estos últimos 4 años la mayoría oficialista ha conseguido mantener la unidad dentro del sindicato. Ha sido incapaz de convencer al sector crítico ni en argumentos ni con los hechos de la bondad de la línea sindical de pactos y consenso con el gobierno y la patronal, sino que ha recurrido para mantener su control del sindicato a expulsiones, represión y todo tipo de métodos antidemocráticos. La ruptura del sector de Benito a principios del 2002 de la mayoría es la mejor muestra de la bancarrota del sector oficialista. Esta ruptura refleja en última instancia que se ha ido demasiado hacia la derecha y que la base del sindicato reclama un giro sindical a la izquierda. La línea de Fidalgo es incapaz de defender y mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y fortalecer Comisiones Obreras abocando a nuestro sindicato a continuas divisiones. Es necesario que nuestro sindicato recupere sus tradiciones de sindicalismo combativo, asambleario, democrático y de clase. Es necesario más que nunca un giro sindical a la izquierda.

POR UN GIRO SINDICAL A LA IZQUIERDA.

El proceso de desmantelamiento del estado del bienestar, de privatizaciones masivas, de desregulación de las relaciones laborales y precarización del mercado laboral, han servido para una recuperación masiva de la tasa de ganancias de los capitalistas en las dos últimas décadas en todo el mundo y en el estado español. Todo ello ha sido a costa de los trabajadores.

La línea de pactos y consensos que defiende el sector oficialista del sindicato, de aceptar el mal menor, no ha fortalecido a los trabajadores sino todo lo contrario. Responde a una línea política de aceptar que no hay una alternativa diferente a la explotación en las fábricas, que no hay dinero suficiente para pagar pensiones dignas, sanidad pública, desempleo, educación etc. Cuando se acepta que no hay otra alternativa a este sistema, al final tienes que aceptar que los únicos que producen riqueza o empleo son los empresarios y los banqueros y por ello debes de destinar una buena parte de la riqueza nacional para ellos.

Desde el sector crítico pensamos de otra manera, sólo la clase trabajadora produce riqueza y es capaz de hacer avanzar a la sociedad, y por ello creemos que la lucha sindical por la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores debe estar enmarcada en la lucha por una sociedad mejor donde los trabajadores y no los banqueros, las multinacionales o los empresarios sean los que dirijan el país en beneficio de la mayoría y no para enriquecer a unos pocos, eso a nuestro juicio sólo es posible luchando por la transformación socialista de la sociedad en el Estado español y en el resto del mundo. Porque otra forma de hacer sindicalismo es posible y necesaria.

¡PARTICIPA EN LOS PROCESOS CONGRESUALES!

¡SIN PARTICIPACIÓN NO HAY ORGANIZACIÓN!

¡POR UN GIRO A LA IZQUIERDA!